



## AVISO DE CONVOCATORIA

### SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° DAFP-SA-SI-003- 2022

**OBJETO:** Contratar la renovación de dos (2) suscripciones a servicio Liferay DXP on premise para ambiente de PRODUCCIÓN y una (1) suscripción a servicio de Liferay DXP on premise para ambiente de PRE-PRODUCCIÓN, en modalidad Gold, por un (1) año, acorde a lo detallado en la Ficha Técnica.

#### EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, está ubicado en la carrera 6 No. 12 - 62 de la ciudad de Bogotá.

#### ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y CONSULTA DE DOCUMENTOS

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1, del Decreto 1082 de 2015, FUNCIÓN PÚBLICA realizará la publicidad del procedimiento y de todos los actos asociados, que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección a través del Portal Único de Contratación Pública - SECOP II, al cual se puede acceder a través de la dirección electrónica [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Toda consulta deberá formularse por escrito por medio de la plataforma, no se atenderán consultas personales, ni telefónicas.

**NOTA:** En caso de no encontrarse en funcionamiento la plataforma del SECOP II, en la fecha prevista para la presentación de las ofertas, se procederá a aplicar lo dispuesto en la GUÍA DE INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con el literal a), el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Título I, Capítulo II, artículo 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, el procedimiento de selección aplicable a este tipo de procesos es el de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA, por tratarse de la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

#### PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de un (01) mes contado a partir de la fecha del acta de inicio y el registro de la suscripción en la plataforma del fabricante, previo perfeccionamiento del mismo, expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.

Nota: En todo caso la suscripción de las Licencias Liferay DXP y el soporte será por un (1) año desde el quince (15) de julio de 2022 o desde la activación efectiva en plataforma respectiva que en todo caso deberá ser después del 14 de julio de 2022.



## PRESUPUESTO OFICIAL

DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/C (\$ 249.962.573), incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, los cuales serán cubiertos con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal Proyecto “PROYECTO DISEÑO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN TEMAS DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL” conforme con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que para tal motivo sea expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera de la Función Pública.

Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 30022 del 16 de marzo de 2022, expedidos por el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera de Función Pública.

Nota: La adjudicación del presente proceso de selección será por el valor de la propuesta del oferente que resulte ganador del evento de subasta, y para efectos de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección, el mismo se ejecutará con los valores unitarios ofertados en la propuesta del oferente adjudicatario.

## ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con la información registrada en el Manual Para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-14, expedido por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de Selección se encuentra cobijado por el acuerdo comercial TRIANGULO NORTE- EL SALVADOR-GUATEMALA Y DECISIÓN 439 DE 1998 DE LA SECRETARIA CAN.

## CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las condiciones para participar en el proceso de contratación se encuentran en el pliego de condiciones del proceso de selección abreviada subasta inversa electrónica No. DAFP-SA-SI-003- 2022, publicado en el SECOP II.

## INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

No hay lugar a la precalificación.

## INVITACION VEEDURIAS CIUDADANAS

Se convoca por este acto a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual, tal como lo dispone el Numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto N° 1082 de 2015.

## CRONOGRAMA

El cronograma previsto para el presente proceso de selección es el establecido en la plataforma del SECOP II



De ser necesaria la modificación del cronograma, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la “La Entidad Estatal puede modificar el Pliego de condiciones antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas”.